



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de noviembre de 2016
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

61^{er} período de sesiones

13 a 24 de marzo de 2017

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre
la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario
de sesiones de la Asamblea General, titulado “La
mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros,
desarrollo y paz para el siglo XXI”

Declaración presentada por New Japan Women’s Association, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Desde su fundación en 1962, la New Japan Women's Association, que cuenta con 150.000 miembros en todo el Japón, ha venido trabajando en pro de la abolición de las armas nucleares, los derechos de las mujeres y los niños y la solidaridad mundial de las mujeres por la paz.

La diferencia de ingresos y la pobreza están en alza en el Japón

Hemos visto cómo en el Japón madres jóvenes organizan manifestaciones cantando “soy yo la que no puede conseguir un lugar en una guardería para mi hijo”, y cómo cada vez más personas alzan sus voces ante las dificultades a las que se enfrentan, diciendo “mi empresa practica la explotación” o “llevo mucho tiempo en lista de espera de una residencia especial para personas de edad”. Piden al Gobierno que lleve a cabo políticas que se ajusten a la voluntad de la población. La realidad detrás de esta tendencia es que la tasa de pobreza relativa del Japón, la tercera mayor “potencia económica” del mundo, ha alcanzado la cifra récord del 16,1%, y la tasa de pobreza infantil asciende al 16,3%. Uno de cada seis ciudadanos japoneses es víctima de la pobreza y la desigualdad de los ingresos.

Las mujeres son las más afectadas. El 70% de los trabajadores no permanentes son mujeres, su sueldo medio es aproximadamente la mitad del de los hombres y el 30% de las trabajadoras solteras ganan menos de 1,14 millones de yenes (aproximadamente 10.932 dólares de los Estados Unidos) al año. La pobreza es, sin duda, una cuestión que afecta a las mujeres. A medida que la escasez de guarderías atrae la atención de la sociedad, muchas mujeres se encuentran en situaciones desesperadas, al no poder trabajar, aunque lo deseen, o ganarse la vida, aun cuando tengan empleos. La tasa de pobreza entre las familias monoparentales es del 54,6% y estos padres se ven obligados a trabajar en dos o tres empleos. Los salarios bajos de las mujeres se traducen en pensiones bajas. En el cuestionario realizado por la New Japan Women's Association, el 80% de las mujeres encuestadas manifestaron que les resulta imposible vivir de una pensión. La pobreza se ha extendido entre mujeres, jóvenes y ancianos por igual.

Son tres los factores que han provocado la situación actual.

Uno de ellos es la serie de revisiones desfavorables de las leyes laborales llevadas a cabo en nombre de la “desregulación” o la “diversificación de los patrones de empleo”, que ha provocado un fuerte aumento de los trabajadores temporales, a contrata y otras formas de trabajadores no permanentes. Las largas jornadas de trabajo y los salarios bajos sin derechos se han convertido, amplia y rápidamente, en algo habitual. Las condiciones de estos trabajadores son tan severas que se describen con términos como “trabajadores desechables” y “a punto de morir por exceso de trabajo”. Los sueldos medios anuales de los trabajadores han disminuido en 450.000 yenes (unos 4.320 dólares de los Estados Unidos) en estos 20 años y en 200.000 yenes (unos 1.929 dólares de los Estados Unidos) en los últimos 4 años. Un total de 18.920.000 hogares, aproximadamente el 30% del total, no dispone de ahorros, y la población de “trabajadores pobres” sigue creciendo.

En segundo lugar, la política del Gobierno de reducir el gasto en la seguridad social y la educación está empeorando las cosas. Los recortes en las prestaciones

sociales, junto con el aumento de las primas de seguros de salud y atención de enfermería, y los precios de los servicios asistenciales, imponen cargas mayores sobre las personas. El gasto público del Japón en las instituciones educativas representa únicamente el 3,5% de su producto interno bruto, el nivel más bajo entre 32 de los 34 países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en los que se disponía de datos. Los elevados derechos de matrícula y la deuda de los préstamos con intereses para estudios agravan la pobreza y privan a los jóvenes de sus oportunidades de educación. Observamos más casos de padres que no pueden pagar las comidas escolares y de estudiantes que tienen que abandonar la escuela debido a las elevadas matrículas.

En tercer lugar, el aumento de los precios de los productos básicos y el incremento del impuesto sobre el consumo del 5% al 8%, como consecuencia de la “Abeconomía” (las políticas económicas del Gobierno actual), están afectando directamente a la población con bajos ingresos. Por otra parte, las desgravaciones fiscales de los ricos y las reducciones del impuesto sobre las sociedades han beneficiado a las personas en buena posición económica. La riqueza colectiva de las 40 personas más ricas del Japón se valoró en 7,2 billones de yenes (unos 69.000 millones de dólares de los Estados Unidos) en 2012, y se ha duplicado con creces en cuatro años, incrementándose hasta llegar a 15,4 billones de yenes (alrededor de 147.700 millones de dólares de los Estados Unidos) en 2016. La suma de las reservas internas de las grandes empresas ha superado los 300 billones de yenes (unos 2,9 billones de dólares de los Estados Unidos). Todo ello indica que, en el Japón, el Gobierno debería redistribuir los ingresos, para corregir la desigualdad de los ingresos y reducir la pobreza, mediante la imposición de más impuestos sobre los que tienen grandes ingresos a la vez que se ofrecen generosas prestaciones a las personas de bajos ingresos.

El Gobierno ha venido abogando por un “sociedad en la que las mujeres se destaquen” y una “sociedad en la que los 100 millones de personas estén activas” y ahora habla sobre “reforma del estilo de trabajo” para hacer cumplir el principio de “mismo trabajo misma remuneración” y sobre “dar respuesta al problema de las largas jornadas de trabajo”. Sin embargo, lo que en realidad está haciendo es seguir modificando a peor las leyes laborales con el fin de introducir un sistema de “cero retribución por horas extraordinarias”, reducir los salarios para eliminar las diferencias de ingresos y establecer un sistema que “permita a las empresas despedir a los trabajadores y pagarles para resolver la controversia”. La “reforma”, de aplicarse, obligará a las mujeres a ser utilizadas como mano de obra barata y no reducirá la pobreza, sino que la aumentará.

El hecho de que el Gobierno esté llevando a cabo estas políticas económicas y de empleo junto con la militarización es motivo de grave preocupación. En septiembre de 2015, la Administración del Primer Ministro Abe Shinzo promulgó de forma forzosa la “legislación de guerra” inconstitucional, a pesar de la oposición de la mayoría de la población. En virtud de dicha legislación, el presupuesto militar del Japón superó los 5 billones de yenes (unos 47.900 millones de dólares de los Estados Unidos) por primera vez, se están reforzando las bases militares en Okinawa y en otros lugares por todo el país, y se han enviado efectivos de las Fuerzas de Autodefensa a Sudán del Sur para participar en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en medio de fuertes bombardeos de

artillería e intercambios de disparos. Mientras las Naciones Unidas expresan su profunda preocupación por la devastadora situación, el Gobierno tiene previsto asignar al personal de las Fuerzas de Autodefensa en Sudán del Sur nuevas funciones que pueden terminar en la matanza de civiles. El esfuerzo del Gabinete de Abe por convertir al Japón en una “nación guerrera”, compuesta por miembros de extrema derecha que glorifiquen la guerra de agresión del Japón, llevará a la nación a repetir el mismo error de obligar a las mujeres a ejercer la esclavitud sexual, atentando contra su dignidad y sus derechos humanos. La cuestión de las denominadas “mujeres de solaz”, esclavitud sexual impuesta en tiempos de guerra por el ejército japonés, debe resolverse de manera aceptable para los supervivientes basándose en la verdadera disculpa expresada por el Gobierno del Japón. El esfuerzo por lograr esta solución debe llevarse a cabo en colaboración con el movimiento para detener el intento de transformar el Japón en un “Estado militar”.

Acabar con las políticas económicas neoliberales y la militarización es la única manera de eliminar la pobreza y la desigualdad, así como de promover los derechos de la mujer.

En el Japón, mujeres y jóvenes sin experiencia en los movimientos sociales se alzaron para protestar contra la legislación de guerra. La cooperación entre los diversos ciudadanos se ha desarrollado en torno al objetivo común de “derogar la legislación de guerra”, “restablecer el constitucionalismo “y” establecer políticas que respeten la dignidad de las personas”. Han logrado reunir a los partidos de la oposición en las elecciones nacionales a fin de lograr cambios políticos. Las voces y acciones de los ciudadanos están generando un nuevo activismo, que consiste en que las personas planteen sus propias preocupaciones para que puedan hacer oír su voz a los gobiernos locales, el Parlamento y el Gobierno nacional.

Reducir el gasto militar para invertir en “igualdad entre los géneros, desarrollo y paz”

Las mujeres y los ciudadanos se están manifestando y movilizando en todo el mundo contra las políticas de austeridad y para trasladar los recursos destinados a las armas nucleares y la seguridad militar a las necesidades humanas.

Se ha presentado un proyecto de resolución en el septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para convocar negociaciones en 2017 sobre un “instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares”. El pasado mes de abril, los *hibakusha* (los supervivientes de la bomba atómica) pusieron en marcha por primera vez una campaña de recogida de firmas internacionales en la que se pedía la prohibición y eliminación de las armas nucleares. La campaña intenta lograr cientos de millones de firmas de apoyo en todo el mundo antes de 2020, y las firmas se presentarán cada año ante las Naciones Unidas. El 6 de octubre de 2016 se presentaron 560.000 firmas a la Primera Comisión. Una explosión de bomba nuclear, intencional o accidental, traerá consecuencias irreparables para los seres humanos y la tierra. Se gasta una colosal suma de dinero en el desarrollo y fabricación de estas armas y su prohibición y eliminación representará una enorme contribución a los drásticos recortes en gasto militar.

La New Japan Women's Association escucha nuestro llamamiento de “reducir el gasto militar con el fin de utilizar el dinero para la vida, la asistencia social y la educación de la población” que resuena en todo el mundo. Seguiremos actuando en solidaridad con las mujeres de todo el mundo para promover la “igualdad entre los géneros, el desarrollo y la paz” y lograr una sociedad pacífica, justa y sostenible.
